

AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

LIC. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

México, 18 de enero de 2022

El ***Espacio Nacional de Articulación de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC)*** realizó, el 21 de octubre de 2021, un Encuentro Nacional que reunió a 195 organizaciones de diversas entidades del país con el objetivo de conocer la situación que vivimos hoy las OSC en las diferentes regiones del país y diseñar una estrategia común en defensa de nuestros derechos; a partir del análisis del entorno, de la identificación de las estrategias comunes para enfrentar la situación adversa para nuestro quehacer, de las acciones emprendidas y de la ruta a seguir para establecer un diálogo con las autoridades, tanto federales como locales, ante las medidas adoptadas por el gobierno federal en torno a las OSC.

Además del diagnóstico, se generaron múltiples propuestas que se integraron en un **posicionamiento público**, del que destacamos ahora algunas valoraciones e iniciativas. Estas preocupaciones y propuestas son compartidas por otros colectivos y espacios de reflexión de OSC, que han hecho a su vez encuentros similares.

El cuadro crítico que vivimos se agravó al fin del 2021 con una reforma fiscal que pone en riesgo nuestra sostenibilidad en pro de miles de acciones que tienen una finalidad de interés público y con el cierre del Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol). El saldo es que nos quedamos con una Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por las Organizaciones de la Sociedad Civil violentada en su cumplimiento, y una institución que dejará de cumplir con su responsabilidad de fomento e interlocución entre las OSC y el gobierno, abandonando su misión de vínculo con la sociedad civil.

El diseño institucional y marco legal que conseguimos durante una lucha de décadas frente a gobiernos poco dispuestos al diálogo con la ciudadanía, y que se constituyeron en prácticas ejemplares para otros países de América Latina y El Caribe, hoy se van cancelando una a una. Esto debilita la democracia mexicana, por la que debe velar el Estado.

En el Encuentro Nacional indicado revisamos las relaciones entre el gobierno y las OSC, relevando lo que estamos haciendo para alcanzar el México que queremos; consensamos estrategias para seguir actuando en la defensa de los derechos humanos; la protección y defensa del medio ambiente; la igualdad de género, la inclusión, la justicia social y ambiental; la defensa de los derechos de niñas, niños y adolescentes, de los pueblos indígenas y afromexicanos y sus territorios; la búsqueda de

la paz, la inclusión y la no discriminación, y la participación ciudadana efectiva. Como usted puede ver, son tareas muy importantes para el interés público.

Reafirmamos nuestra voluntad indeclinable e histórica de seguir trabajando incansablemente por un México mejor para todas y todos, propiciando un diálogo responsable, creativo y crítico con el gobierno para construir conjuntamente la gobernabilidad democrática que involucra a la totalidad de los actores del país en la toma de decisiones.

Para construir una democracia fuerte, es fundamental una participación de la ciudadanía amplia, consciente, informada, crítica y proactiva, a través de sus organizaciones, para consolidar un proyecto de nación que no deje a nadie atrás, donde nadie quede fuera. Para hacerlo, se requiere sumar con propuestas viables, así como erradicar el corporativismo y formalizar dispositivos de participación y diálogo que permitan a la sociedad civil incidir efectivamente en las políticas públicas

Respetuosa y democráticamente le pedimos un diálogo político que implique el reconocimiento de nuestras organizaciones, nuestra historia y experiencia, con una agenda compartida que nos permita enfrentar la exclusión, la violación a los derechos humanos, así como la asistencia, los cuidados, la discriminación social, de género y la injusticia ambiental; un diálogo político en el marco de nuestros derechos de asociación, participación, expresión e incidencia en las decisiones de gobierno y, sobre todo, ejerciendo nuestro derecho a defender los derechos humanos. Diálogo que reconozca y estimule la participación ciudadana, donde se escuchen las diversas voces para generar consensos en torno a políticas públicas, para fortalecer el tejido social y la vida democrática.

Así mismo, reiteramos nuestras exigencias para contener el cierre progresivo de los espacios de participación ciudadanos:

- Reconocer y observar la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por las OSC.
- Respetar y fortalecer las instituciones de gobierno responsables, con decisiones al más alto nivel, para una efectiva política pública de fomento, particularmente del Indesol.
- Detener la desacreditación pública de la cual hemos sido objeto, reconociendo la utilidad social de nuestro trabajo y el impacto social que hemos conseguido.
- Trabajar de manera conjunta, respetuosa y garante de la ley; diferenciar, en las medidas y políticas de control, a las organizaciones con malas prácticas y, en su caso, sancionar a quienes las cometen, impulsando acciones de fortalecimiento y protección para la participación efectiva de las organizaciones de la sociedad civil.

- Respetar y reconocer a las expresiones organizadas de la sociedad civil, ya que seguimos siendo interlocutoras válidas ante los problemas que enfrenta el país, para construir conjuntamente una sociedad más igualitaria.

Las OSC firmantes somos parte y aliadas conscientes, responsables, críticas y propositivas de las estrategias políticas, económicas, sociales y culturales, que buscan un entorno favorable para la transformación profunda de las condiciones de vida de toda la población de forma digna, justa e igualitaria. En tal sentido esperamos abrir el diálogo político con usted.

Señor Presidente, la sociedad civil desea seguir trabajando en el marco de una relación respetuosa entre sociedad y gobierno, en razón de un nuevo paradigma del desarrollo que le dé esperanza al pueblo de México.

Respetuosamente

1. Alternativas y Capacidades, AC
2. Carlos Román Cordourier Real, Universidad de Guanajuato
3. Centro de Apoyo al Movimiento Popular Oaxaqueño, A.C. (CAMPO)
4. Centro de Derechos Humanos "Fray Francisco de Vitoria", AC
5. Centro de Estudios Ecuménicos, AC
6. Centro de Estudios Sociales y Culturales Antonio de Montesinos, AC
7. Centro de Investigación y Estudios sobre Sociedad Civil, AC
8. Centro Mexicano para la Filantropía, AC
9. Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento, AC
10. Colectivo de mujeres por la equidad, la salud y la educación, AC
11. Colectivo para la Equidad y la defensa de los Derechos de las Mujeres "Techiyaliztli"
12. Consejo de Instituciones para el Desarrollo Social, AC (CIDES)
13. Comité de Defensa Integral de Derechos Humanos Gobixha
14. Comunalía, AC
15. Convergencia de Organismos Civiles (CONVERGENCIA), AC
16. Corporativa de Fundaciones, AC
17. DECA, Equipo Pueblo, AC
18. Derechos de la Infancia y la Adolescencia, AC
19. Educación con Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes en situación de Calle, EDNICA
20. Fundación Merced, AC
21. Fundación Quinta Carmelita, IAP
22. Grupo de Educación Popular con Mujeres, AC (GEM)
23. Grupo de Estudios sobre la Mujer "Rosario Castellanos" (GESMujer)

24. Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social (Incide Social)
25. Iniciativas para el Desarrollo de la Mujer Oaxaqueña, AC (IDEMO)
26. Luna del Sur, AC
27. Mauricio Méndez Santa Cruz, LAOMS de la UNAM
28. Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos "Todos los Derechos para Todas y Todos" (Red TDT)
29. Servicio, Desarrollo y Paz, AC (SEDEPAC)
30. Servicios para una Educación Alternativa, AC (EDUCA)
31. Unidos por los derechos de la sociedad civil (UnidOSC)
32. Visión Compartida, AC
33. Youthbuild México